



Anexo
Definiciones para
contratación con entidades
sin ánimo de lucro



Municipio de Caucasia

Dirección Territorial
Antioquia

Estrategia de Asistencia
Técnica Territorial 2025



Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal





Definiciones

Tabla 1.

Definiciones requeridas para la contratación con Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)	Organización privada legalmente constituida que no persigue fines de lucro y cuya actividad está orientada al interés general o social. Pueden ser fundaciones, asociaciones, corporaciones, entre otras.
Convenio	Acuerdo de voluntades entre una entidad pública y una ESAL para el cumplimiento de funciones de interés público o social, mediante el cual se transfieren recursos y se definen compromisos mutuos.
Acuerdo Comercial	Un acuerdo comercial es un tratado o convenio suscrito entre Colombia y otros países o bloques económicos como por ejemplo la Unión Europea, mediante el cual se establecerme reglas para facilitar el intercambio de bienes, servicios, inversiones y/o compras públicas que faciliten y fortalezcan las relaciones bilaterales por medio de la apertura de mercados, reducción de las barreras comerciales y brindar igualdad de condiciones a los oferentes extranjeros (Colombia Compra Eficiente, 2024)
Adendas:	Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones. (Departamento Nacional De Planeación, Presidente de la República, 2015)
Análisis del sector:	corresponde al estudio que debe realizar la entidad para identificar las características generales del sector al que pertenece el bien, obra o servicio requeridos; así como los antecedentes internos o externos sobre contratos celebrados con el mismo o similar objeto. (MinTIC - , 2021)
Asistencia Técnica Territorial (ATT):	Es un programa de asistencia técnica y acompañamiento con presencia (permanente o regular) en territorio para el fortalecimiento de las capacidades de Gobiernos territoriales y otros actores. Así promover el trabajo decente a nivel territorial en el marco de la gobernanza. (Ministerio del Trabajo , 2023)
Certificado de Disponibilidad	Documento expedido por el jefe de presupuesto o por quien haga sus veces con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. Este documento afecta preliminarmente el presupuesto mientras se perfecciona el compromiso. (Ministerio de Ciencias, Colombia, s.f.)
Certificado de Registro Presupuestal	El registro presupuestal, a diferencia del certificado de disponibilidad presupuestal, que afecta provisionalmente la apropiación existente, la afecta en forma definitiva. Esto implica que los recursos financiados mediante este registro no podrán ser destinados a ningún otro fin. En el registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación constituye un requisito de perfeccionamiento de los actos administrativos. (Función Pública, 2018)
Contratista:	Se constituye en un colaborador o instrumento de la entidad estatal para la realización de actividades o prestaciones que interesan a los fines públicos, pero no en un delegatario o depositario de sus funciones. (Función Pública, 2021)

Dirección Territorial Antioquia

Correo: ventanillaunica@esap.edu.co

Dirección: Calle 56 Nro. 45-34 La Candelaria, Medellín

Código postal: 050012

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Contratación Directa:	Modalidad de selección prevista en la Ley 80 de 1993 y desarrollada en el Decreto 092 de 2017, que permite contratar sin necesidad de un proceso competitivo, siempre que se cumplan los requisitos legales. Es comúnmente utilizada para contratar con ESAL.
Contratos Estatales	Contratos estatales son todos aquellos negocios jurídicos bilaterales en los que sea parte un ente público, celebrados con la observancia de ciertas reglas especiales en su formación y productores de obligaciones tendientes a la satisfacción del interés general. (Consejo de Estado, 2024)
Contratación Pública	Es el principal instrumento jurídico de que se vale la Administración para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, para el caso, mediante la colaboración de los particulares. (Función Pública, s.f.)
Datos abiertos	cuando la información es de libre acceso y no tiene restricciones de uso, está estructurada, puede ser reutilizada y está en formatos de lectura fácil. Ofrecer la información del Sistema de Compra Pública en Datos Abiertos permite a los partícipes de la compra pública tomar decisiones informadas, gestionar el conocimiento derivado de la experiencia en los Procesos de Contratación, facilitar el control ciudadano y rendir cuentas sobre el gasto público. (Colombia Compra Eficiente, 2021)
Ente de control	Son aquellos organismos a los que la Constitución Política les confía las funciones relacionadas con el control disciplinario, defender al pueblo y el control fiscal. No están adscritos ni vinculados a las Ramas del poder público. (Función Pública, s.f.)
Entidad territorial:	Las entidades territoriales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la Ley. Las entidades territoriales se definen por los siguientes tres criterios básicos: 1. POLÍTICO: Gobernarse por autoridades propias 2. ADMINISTRATIVO: Ejercer las competencias que les correspondan. 3. FISCAL: Participar en rentas nacionales y establecer tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas (Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011)
Estudios Previos	Documento técnico y jurídico que sustenta la necesidad de la contratación, la selección del contratista (en este caso, la ESAL), la idoneidad, experiencia, condiciones económicas y demás aspectos del proceso, es una etapa obligatoria para la apertura de un proceso de contratación de acuerdo al decreto 1082 del 2015. (Alcaldía de Bogotá, 2015)
Firma Electrónica	Es un mecanismo que permite identificar a una persona en relación con un mensaje de datos, y tiene el mismo valor legal que la firma autógrafa. Puede estar compuesta por contraseñas, códigos, datos biométricos o contraseñas criptográficas (Ley 527 de 1999) (Función Pública, 2012)
Garantía única	Es el respaldo del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista, amparando a la entidad territorial y el objeto contractual. (Fasecolda, 2016)
Gestión Contractual:	Es el conjunto de actividades de planeación, coordinación, organización, control, ejecución y supervisión de los Procesos de Contratación de una Entidad Estatal. (Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, 2014)

Dirección Territorial Antioquia

Correo: ventanillaunica@esap.edu.co

Dirección: Calle 56 Nro. 45-34 La Candelaria, Medellín

Código postal: 050012

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Liquidación Contractual	La liquidación es el procedimiento a través del cual, una vez concluido el contrato, las partes cruzan cuentas respecto sus obligaciones. (artículo 11 de la Ley 1150 de 2007)
Modalidades de contratación	Son los procedimientos establecidos en la normativa colombiana mediante los cuales las entidades estatales seleccionan contratistas para ejecutar obras, prestaciones de servicios, suministros o consultorías. Las modalidades definen los críticos como, por ejemplo: el objeto, el valor estimado, características técnicas del bien o servicio y condiciones. Estas modalidades son: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía. (Función Pública, s.f.)
Modificación Contractual	Es un instrumento que permite a las entidades públicas reducir, ampliar o suprimir el alcance del objeto contractual para evitar la paralización o la grave afectación en la prestación del servicio público (art. 16 de la Ley 80 de 1993.) (Colombia Compra Eficiente, 2024)
Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Es un instrumento de planeación obligatoria para entidades públicas, debe ser implementado para cada vigencia fiscal con el fin de organizar, anticipar y hacer pública la información relacionada con las contrataciones que se prevén adelantar durante el año (Colombia compra Eficiente, s.f.)
Pliegos de condiciones	Es un documento que elabora la entidad dependiendo las necesidades a contratar por parte del mismo y para el proveedor se vuelve en el documento base para elaborar las propuestas teniendo en cuenta las características, presupuesto, bienes o servicios, forma de pago, plazo de ejecución que determina la necesidad. (Artículo 25 Ley 80 de 1993) (Colombia Compra Eficiente)
Procedimientos	Forma específica para llevar a cabo una actividad o un proceso. (Esginnova Group, 2020)
Procesos	Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan para generar valor y las cuales transforman elementos de entrada en resultados. (Universidad Nacional de Colombia, s.f.)
Requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual	La suscripción y el perfeccionamiento de un contrato estatal hacen referencia al acuerdo de voluntades al que llegan las partes, el cual se eleva por escrito. Por su parte, la legalización del contrato es un término que no contempla la normativa del Sistema de Compra Pública y que en la práctica se utiliza para referirse a todos los requisitos que deben cumplir las partes del contrato antes de iniciar su ejecución. Antes del inicio del contrato, deben cumplirse los siguientes requisitos: (i) La aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos que establezca la normativa. (Colombia Compra Eficiente, 2016)
Supervisión	Función ejercida por un servidor público designado para vigilar la correcta ejecución del contrato o convenio, el cumplimiento de los objetivos pactados y el uso adecuado de los recursos públicos.
Objeto contractual	Finalidad o propósito específico que se busca cumplir mediante el contrato o convenio con una ESAL. Debe ser claro, preciso y alineado con los fines misionales de la entidad contratante.

Dirección Territorial Antioquia

Correo: ventanillaunica@esap.edu.co

Dirección: Calle 56 Nro. 45-34 La Candelaria, Medellín

Código postal: 050012

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Capacidad jurídica	Aptitud legal de una ESAL para celebrar contratos con entidades estatales, lo cual debe estar demostrado en sus estatutos y certificado de existencia y representación legal.
Idoneidad	Condición que acredita que una ESAL cuenta con la experiencia, trayectoria y capacidad técnica, financiera y operativa para ejecutar el objeto del contrato.
Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	Conjunto de disposiciones legales que determinan cuándo una ESAL o sus representantes no pueden contratar con el Estado, por conflictos de interés o sanciones legales.

Fuente: Elaboración propia con conceptos de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, el Consejo de Estado y Ministerio de Ciencias.

Referencias Bibliográficas

- Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. (2014). *CIRCULAR EXTERNA 9 - SENA*. Obtenido de https://normograma.sena.edu.co/docs/circular_ancp_0009_2014.htm
- Alcaldía de Bogotá. (26 de 05 de 2015). *DECRETO 1082 DE 2015*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71552#:~:text=El%20objeto%20de%20este%20decreto,Sector%20Administrativo%20de%20Planeaci%C3%B3n%20Nacional>.
- Colombia compra Eficiente. (s.f.). Obtenido de <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/pregunta-frecuente/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones#:~:text=El%20Plan%20Anual%20de%20Adquisiciones%20es%20una%20herramienta%20de%20planeaci%C3%B3n,a%20temas%20de%20su%20inter%C3%A9s>.
- Colombia Compra Eficiente. (06 de 24 de 2016). *Requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato estatal - Colombia Compra Eficiente*. Obtenido de <https://colombiacompra.gov.co/content/cuales-son-los-requisitos-de-perfeccionamiento-y-de-ejecucion-del-contrato-estatal>
- Colombia Compra Eficiente. (26 de 10 de 2021). *Agencia Nacional de Contratación Pública*. Obtenido de <https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos>
- Colombia Compra Eficiente. (2024). *Modificación de los Contratos estatales*.
- Departamento Administrativo del Servicio Civil. (s.f.). *Alcaldía Mayor de Bogotá. D. C.* Obtenido de <https://serviciocivil.gov.co/content/%C2%BFqu%C3%A9-contrato-de-prestaci%C3%B3n-de-servicios-ops>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (28 de 05 de 2024). *Visor de Estadísticas Territoriales*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNGNhNzJjYtEtZTc1My00MDkxLWJINmEtMDZlMDZhMzIzNWl5IiwidCI6IjA0MjYwZTlwLTlwLzNGMtNGM5Zi1hOWRKLTC5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOiJlR9&pageName=ReportSection6c3a1d432efb901c4e04>
- Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2023). *TerriData*. Obtenido de Proyecciones de población por sexo y rango de edad (basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018): <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05002>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2021). *Visor de Desempeño Municipal – Power BI*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiZWVhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWVzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTlwLTlwLzNGMtNGM5Zi1hOWRKLTC5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOiJlR9>
- ESAP. (2025). *Matriz ANS*.
- Función Pública. (22 de 11 de 2012). *Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50583>
- Función Pública. (25 de 09 de 2018). *Registro Presupuestal del Compromiso - RP- Función Pública*. Obtenido de Concepto 2389 de 2018 Consejo de Estado - Sala de Consulta y Servicio Civil: <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/-/wiki/Glosario+2/Registro+Presupuestal+del+Compromiso>
- Función Pública. (19 de 01 de 2021). *Concepto 031951 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES –

Dirección Territorial Antioquia

Correo: ventanillaunica@esap.edu.co

Dirección: Calle 56 Nro. 45-34 La Candelaria, Medellín

Código postal: 050012

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Contratista como litigante:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=190186#:~:text=E n%20las%20circunstancias%20descritas%2C%20el,o%20depositario%20de%20sus%20funciones.>

Función Pública. (s.f.). *Contratación Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gerentes/Modulo4/tema-2/1-modalidades.html>

Función Pública. (s.f.). *Manual de Estructura del Estado Colombiano*. Obtenido de Organismos de Control: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/organismos-control.php#:~:text=Son%20aquellos%20organismos%20a%20los,las%20Ramas%20de%20poder%20p%C3%BAblico.>

Función Pública. (s.f.). *Modalidades de Selección del Contratista*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gerentes/Modulo4/tema-2/1-modalidades.html>

Planeación, D. N. (05 de 2023). *Plan Nacional de desarrollo - Potencia para la vida*. Obtenido de Plan Nacional de desarrollo - Potencia para la vida: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>